

Buenos Aires, 18 de junio de 1974.-

Visto lo pedido por el Señor Interventor de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación y lo expuesto por la Dirección Administrativa y -- Contable, autorizase la contratación dentro del personal administrativo y técnico de dicha Obra y por el término de noventa días, en el carácter de Asesor Médico de la Intervención y en el cargo de AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA del Doctor FRANCISCO PEDRO MIGALI (Clase L.E.N° 4.130.028), con imputación a la Partida Principal 1120 (Personal Temporario A.y T.).

Hágase saber, registrese y archívese. Fdo.-Miguel A. Bercaitz -
Manuel Arauz Castex - Agustín Díaz Bialek - Ernesto Corvalán
Nanclares - Héctor Masnatta.-



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION